



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2022, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN HGO.

Palacio Municipal S/N Zona Centro,
San Felipe Orizatlán, Hidalgo. C.P. 43020

Tel.483.363.00.64

iGrande
Orizatlán
ES!

INTRODUCCIÓN

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2024 como lo marca el normativo donde se establecen los programas, estrategias o políticas que serán sujetos de evaluación durante el ejercicio anual nuestro esquema general de evaluación se describe en proceso de medición y dar continuidad a los resultados obtenidos de nuestro plan municipal de desarrollo, proyectos, objetivos estratégicos partiendo desde el instrumento de planeación en la cual se plasma las políticas, acciones y estrategias de Gobierno Municipal que hemos definido para la administración pública.

En los ejes de gobierno del Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2024 en donde se rigen los objetivos estratégicos y evaluación para dar resultados de un trabajo de calidad cumpliendo en nuestros Programas Operativos Anuales con eficiencia y eficacia de mejorar los resultados alineándolos a nuestro plan municipal de igual forma el sistema de planeación evalúa el desempeño del ayuntamiento.

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos de calidad y mejore para la población, y así contribuir el proceso de integración laboral para el mejoramiento de su nivel de vida.



PRESENTACIÓN

El Programa Anual de evaluación es los instrumentos normativos donde se establecen programas, estrategias y políticas que serán sujetos a la evaluación durante el ejercicio anual, y por ello es elaborado por la dirección de planeación municipal que nos rige los siguientes fundamentos legales.

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (los recursos económicos que disponga la Federación, las entidades federativas), Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo artículo 106 de la Contraloría del Estado.



Palacio Municipal S/N Zona Centro,
San Felipe Orizatlán, Hidalgo. C.P. 43020

Tel.483.363.00.64

iGrande
Orizatlán
ES!

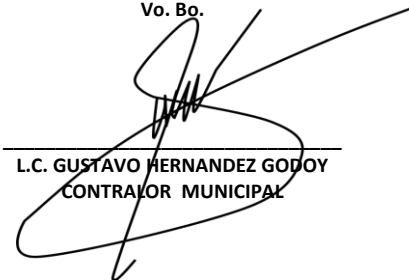
Nº	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PROGRAMA O FONDO A EVALUAR	NOMBRE ESPECIFICO DEL FONDO O PROGRAMA	TIPO DE EVALUACION	INDICADORES A EVALUAR	PERIODO A EVALUAR	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	EVALUADOR
1	PLANEACION	Municipal	Eje 1 San Felipe Orizatlán con Gobierno Honesto, Cercano y Moderno. Eje 2. San Felipe Orizatlán prospero y dinamico. Eje 3. San Felipe Orizatlán con bienestar para todos. Eje 4. San Felipe Orizatlán seguro y con paz social. Eje 5. San Felipe Orizatlán y su desarrollo sostenible. Eje 6 San Felipe Orizatlán humano e igualitario. Eje Transversal. Servicios publicos municipales integrales y sostenibles.	Resultados	Gestion y desempeño	2022	Abril, Julio; Octubre 2022, enero 2023	DIRECCION DE PLANEACIÓN
2	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Municipal	San Felipe Orizatlán con Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Gestion y Desempeño	80 Indicadores de Gestion y 35 de desempeño	2022	Agosto 2022.	Universidad Politecnica de Huejutla

ELABORÓ



ING. EZEQUIEL MATEOS MARQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Vo. Bo.



L.C. GUSTAVO HERNANDEZ GODOY
CONTRALOR MUNICIPAL

AUTORIZÓ



LIC. ERIKA SAAB LARA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL